



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL

PLGR/03/2022
**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA
SESION CONJUNTA DE LAS
COMISIONES EDILICIAS DE
PADRÓN Y LICENCIAS Y
GIROS RESTRINGIDOS Y
HACIENDA Y PRESUPUESTO.**

VOCAL1 DE LA COMISIÓN, JOSÉ ANTONIO FIERROS MALDONADO
VOCAL2 DE LA COMISIÓN, MARÍA MONSERRAT GUADALUPE GUZMÁN MARTÍNEZ
PRESENTE:

**AT'N. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**

La suscrita PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PADRÓN Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS, por este medio me permito hacerles llegar un cordial saludo y a la vez, hago propia la ocasión para convocarlos a la SESION CONJUNTA DE LAS COMISIONES a celebrarse el próximo lunes 28 de Marzo del año 2022 a las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día misma que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto, hacer de conocimiento de las comisiones edilicias de Padrón y Licencias y Giros Restringidos, y Hacienda y Presupuesto, el informe del estatus que guarda la recaudación por la renovación de licencias de los giros comerciales en el municipio.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO. A 25 DE MARZO DEL AÑO 2022.

ATENTAMENTE

RAMONA RAMÍREZ FLORES

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PADRÓN Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
**PADRÓN, LICENCIAS Y
GIROS RESTRINGIDOS**

C.c.p. Archivo
SE/vzh

Maria P.V.

Vicarios

Arred